

# REDES DE APOYO COMO ESTRATEGIA EN HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

## SUPPORT NETWORKS AS A STRATEGY IN FEMALE-HEADED HOUSEHOLDS

Aydé Peraza Escobosa  
*Universidad Autónoma de Sinaloa*

Leonor Velarde Páez  
*Universidad Autónoma de Sinaloa*

Laura Elena López Rentería  
*Universidad Autónoma de Sinaloa*

Recepción: 1 de octubre de 2025

Aceptación: 11 de abril de 2026

### Resumen

Este artículo aborda la creciente vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres en Mazatlán, Sinaloa, donde las condiciones estructurales de pobreza y desigualdad de género obligan a las jefas de familia a compaginar roles de proveedoras y cuidadoras. El problema central radica en la escasez de recursos económicos y la falta de políticas sociales específicas, lo que expone a estas familias a una violencia estructural persistente. El objetivo principal fue analizar cómo las redes de apoyo funcionan como una estrategia esencial para afrontar las necesidades cotidianas en los hogares con jefatura femenina, en Mazatlán Sinaloa. Para ello, se empleó una metodología cualitativa con perspectiva de género, realizando entrevistas focalizadas y observaciones directas en colonias de la periferia de la ciudad. Los resultados revelan que las redes más significativas son de carácter informal y están profundamente feminizadas, integradas principalmente por madres, hermanas, tías y amigas. Estas redes proporcionan soporte en dos vertientes: el cuidado infantil durante las jornadas laborales y la asistencia económica en situaciones de emergencia o periodos de escasez. Se concluye que, ante la ausencia de apoyo

---

Peraza-Escobosa, A., Velarde-Páez, I. y López-Rentería, L. E. (Mayo-Agosto, 2026). Redes de Apoyo como Estrategia en Hogares con Jefatura Femenina. *Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 9(21), p. 124-152

por parte de los progenitores y la insuficiencia de programas estatales, el entorno familiar y de amistad cercano se constituye en el pilar fundamental para la supervivencia y resiliencia de estos hogares. Los resultados evidencian la necesidad de políticas públicas con enfoque interseccional orientadas a estas familias, considerando su vulnerabilidad.

**PALABRAS CLAVE:** *FAMILIA, JEFATURA FEMENINA, RED DE APOYO, GÉNERO*

## Abstract

This article addresses the growing vulnerability of female-headed households in Mazatlán, Sinaloa, where structural conditions of poverty and gender inequality force female heads of households to balance the roles of providers and caregivers. The central problem lies in the scarcity of economic resources and the lack of specific social policies, which exposes these families to persistent structural violence. The main objective was to analyze how support networks function as an essential strategy to address daily needs within these family nuclei in Mazatlán, Sinaloa. To this end, a qualitative methodology with a gender perspective was employed, conducting focused interviews and direct observations in neighborhoods on the city's periphery. The results reveal that the most significant networks are informal in nature and are deeply feminized, composed mainly of mothers, sisters, aunts, and friends. These networks provide support in two key areas: childcare during working hours and economic assistance in emergency situations or periods of scarcity. It is concluded that, given the absence of support from fathers and the insufficiency of state programs, the close family and friendship environment constitutes the fundamental pillar for the survival and resilience of these households. The findings highlight the need for public policies with an intersectional approach targeted at these families, considering their inherent vulnerability.

**KEY WORDS:** *FAMILY, FEMALE HEADSHIP, SUPPORT NETWORK, GENDER*

## Introducción

Los estudios sobre la familia han cobrado relevancia en las últimas décadas, debido a los vertiginosos cambios sociales. Dentro de este marco destacan los hogares con jefatura femenina, cuya proporción se ha incrementado a nivel global, en América Latina y en México. En el país, los datos del INEGI (2010) indicaban que 25 de cada 100 hogares estaban dirigidos por mujeres, cifra que aumentó a 33 de cada 100 en el censo de 2020. En el estado de Sinaloa, este fenómeno es aún más acentuado, alcanzando un 35% y superando la media nacional. En concordancia con esta tendencia, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2023) reporta que estos hogares representan el 33.9% a nivel federal, lo que confirma la magnitud del fenómeno y su estrecha relación con condiciones estructurales de vulnerabilidad.

En 2022, los hogares con jefatura femenina registraron mayores carencias sociales, especialmente en el acceso a la alimentación con un 19.1% frente al 16.4% de los hogares con jefatura masculina; esta brecha se acentúa en contextos de pobreza, donde la proporción de carencia alimentaria asciende al 35.9% en hogares encabezados por mujeres, en comparación con el 31.7% en los dirigidos por hombres (CONEVAL, 2023). El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2024) añade que las mujeres en situación de pobreza enfrentan limitaciones adicionales, como acceso restringido al empleo formal y alta carga de trabajo no remunerado, lo cual reduce sus oportunidades de desarrollo y movilidad social. Estos datos evidencian la desigualdad estructural de género.

Los hogares con jefatura femenina se ubican en contextos de marginación, pobreza y exclusión social que demandan un análisis exhaustivo. A pesar de que las mujeres se han incorporado al espacio productivo, esta inserción no siempre se traduce en mejores condiciones de vida ni en un desarrollo integral. Las transformaciones de los modelos familiares han dado lugar a concepciones diversas, entre ellas los hogares donde la madre asume el sustento, el cuidado y la autoridad.

Diversos estudios (Lagarde, 2005; Pereirinha *et al.*, 2008, Helfand *et al.*, 2011; Kabeer, 2015; Lesetedi, 2018) señalan

que estos hogares con jefatura femenina enfrentan pobreza, desigualdades, sobre carga de trabajo, interseccionalidad y exclusión social, fenómenos vinculados a la persistencia de valores patriarcales que perpetúan el modelo tradicional de familia. Desde una perspectiva feminista interseccional, la pobreza en hogares con jefatura femenina no solo implica privación material, sino también exclusión social que limita el ejercicio de derechos y la autonomía de las mujeres (Helfand *et al.*, 2011; Lagarde, 2005).

En este contexto, las redes de apoyo constituyen un recurso esencial para afrontar necesidades económicas, domésticas y de cuidado, particularmente cuando estas resultan costosas e inaccesibles. Históricamente, las familias han recurrido a apoyos familiares y sociales, pero en escenarios de pobreza se requiere la intervención del Estado mediante políticas públicas efectivas.

Bajo esta premisa, se argumenta la necesidad de profundizar en la realidad de estos hogares, considerando categorías de análisis fundamentales como jefatura femenina, género, redes de apoyo y vulnerabilidad social. Por consiguiente, el objetivo principal de este estudio fue analizar cómo las redes de apoyo son una estrategia esencial para afrontar las necesidades cotidianas en los hogares con jefatura femenina, permitiendo visibilizar las tácticas de resistencia y supervivencia que estas mujeres despliegan ante la ausencia de apoyos institucionales suficientes.

## Reconfiguración de los hogares con jefatura femenina

En el marco de la transformación social contemporánea, los hogares con jefatura femenina han experimentado un proceso de reconfiguración que trasciende su comprensión como una categoría meramente demográfica. En este sentido, resulta pertinente revisar aportes teóricos que permiten explicar su evolución, características y dinámicas internas. Una de las aproximaciones fundacionales es la de Echarri (1995), quien, a partir del análisis de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES) de 1987, demuestra que el sexo de quien encabeza el hogar constituye una variable determinante para comprender la organización familiar. Sus hallazgos evidencian que las jefaturas femeninas se concentran principalmente en

familias monoparentales, donde las mujeres conviven con sus hijos, y que presentan un componente generacional significativo, ya que más del 60 % de las jefas superan los 50 años y muchas asumen este rol después de los 30 años.

A partir de estos primeros estudios, la literatura ha mostrado que la jefatura femenina no solo responde a cambios en la estructura familiar, sino también a transformaciones económicas y sociales más amplias. García (1998) examina las interrelaciones entre la dinámica familiar, la pobreza y la calidad de vida en América Latina. La autora sostiene que las transformaciones socioeconómicas regionales han impulsado un incremento de la jefatura femenina, vinculándola estrechamente con condiciones de precariedad. Su análisis trasciende lo estadístico al integrar dimensiones como la toma de decisiones, las estructuras de poder, la violencia doméstica y la inserción laboral, reflexionando así sobre el bienestar integral del núcleo familiar.

En una línea similar, Oliveira *et al.* (1999) analizan la relación entre género y pobreza, cuestionando la visión que etiqueta a estos hogares como intrínsecamente más vulnerables. En este sentido, Acosta (2000) advierte que el análisis de la jefatura femenina debe partir del reconocimiento de que estas mujeres y sus hogares constituyen un grupo social heterogéneo, evitando generalizaciones sobre su vulnerabilidad económica. Finalmente, González (1999), retomando los hallazgos de Cortés y Rubalcava (1994, 1995), analiza los hogares según el sexo de la persona que los dirige y resalta el papel central de las mujeres en la economía familiar, documentando una transición en la composición de estos hogares, con un aumento significativo de mujeres separadas y divorciadas que asumen la jefatura.

El recorrido bibliográfico expuesto confirma que la jefatura femenina ha dejado de ser una categoría meramente estadística para consolidarse como un fenómeno multidimensional. La transición desde los estudios demográficos iniciales hacia el análisis de variables cualitativas permite comprender estos hogares no solo por su composición, sino por sus dinámicas internas. Esta evolución teórica resulta fundamental, ya que dota de agencia a las mujeres, posicionándolas como sujetos capaces de reconfigurar la estructura familiar y económica frente a contextos macroeconómicos cambiantes.

De la misma forma, la superación del paradigma de la “feminización de la pobreza” en favor de la heterogeneidad marca un hito crítico para las ciencias sociales y el diseño de políticas públicas. Al reconocer que la jefatura femenina contemporánea surge predominantemente de la ruptura conyugal y no exclusivamente de la viudez, se valida una nueva identidad de la mujer como pilar económico y gestora activa del hogar. En última instancia, el corpus analizado subraya que comprender la diversidad de recursos y carencias de estos hogares es la única vía para abordar la jefatura femenina sin estigmas, reconociendo su capacidad transformadora en el entorno familiar.

Respecto al ámbito contemporáneo de la jefatura femenina, se han producido transformaciones sociales de gran magnitud que han impactado significativamente el espacio familiar. Estos cambios han propiciado una mayor separación entre el hogar y el lugar de trabajo, acentuando los límites entre el espacio privado y el público. En este contexto, se ha generado una creciente individualización de las relaciones familiares, favoreciendo el incremento de familias nucleares y monoparentales, así como la disminución de las familias extensas. Así, también, se observa una mayor separación entre generaciones y una creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral (Gutiérrez, 2009).

Al respecto, Borja y Castells (1998) señalan que uno de los fenómenos más relevantes de la economía informacional global es la incorporación masiva de las mujeres a la población económicamente activa, tanto en el trabajo asalariado como autónomo. Desde esta perspectiva, el papel de las mujeres resulta fundamental, ya que su participación en el ámbito productivo ha implicado también el reconocimiento de sus derechos, desafiando la visión tradicional que reservaba el espacio público a los hombres. No obstante, esta inserción ha generado transformaciones en la dinámica familiar, debido a que las mujeres continúan asumiendo las labores domésticas, la crianza y el cuidado. En este sentido, Kabeer (2015) subraya que, como resultado de la división sexual del trabajo, las mujeres se concentran en ocupaciones precarias, con bajos salarios y sin seguridad social, mientras mantienen una carga desproporcionada de trabajo de cuidados no remunerado.

En este escenario, Enríquez (1999) advierte que no es posible homogeneizar este concepto, ya que está influenciado

por factores culturales y variables como la economía, la toma de decisiones, la edad, el género y el contexto social. Wartenberg (2009) añade que la jefatura femenina no se limita a la viudez, sino que incluye a mujeres separadas, divorciadas, abandonadas o solteras, con o sin hijos. Estas mujeres asumen simultáneamente responsabilidades domésticas y laborales, lo que transforma la organización y el funcionamiento del hogar.

En aportaciones más recientes, Lázaro *et al.* (2005) definen la jefatura femenina como “aquellos grupos domésticos donde se encuentra ausente el varón declarado jefe de hogar y las mujeres son las proveedoras principales y reproductoras de su grupo doméstico” (p. 226). Del mismo modo, también existen definiciones que reconocen la presencia masculina, pero en las que la mujer asume el sustento económico, la autoridad y las principales decisiones familiares. Además, García y Oliveira (2006) señalan que estas mujeres combinan actividades tradicionalmente asignadas a los varones con aquellas culturalmente femeninas, lo que implica una doble carga de trabajo y un mayor desgaste emocional.

Para fines de este estudio, se entiende que los hogares con jefatura femenina son aquellos en los que la mujer asume la responsabilidad del sustento económico, garantizando necesidades básicas como vivienda, salud, alimentación, educación, vestido y cuidados, lo que le otorga la capacidad de tomar decisiones dentro del núcleo familiar. Sin embargo, al depender de un solo ingreso y debido a condicionantes de género, estos hogares afrontan situaciones de vulnerabilidad y precariedad.

En el mismo tenor Arriagada (2005), alude que las mujeres jefas de hogar enfrentan de manera constante desigualdades de género, expresadas en excusiones en el mercado laboral, reparto inequitativo del trabajo no remunerado y la violencia hacia la mujer. Ello implica restricciones en el acceso a bienes, recursos y al ejercicio pleno de sus derechos. Al respecto, Lagarde (2018) sostiene que las sociedades patriarcales asignan y perpetúan estereotipos de género mediante la socialización, legitimando la opresión de las mujeres, que se manifiesta en normas, creencias y actitudes que afectan la autoestima femenina y consolidan la subordinación.

Acosta (2000) coincide en que las mujeres jefas de hogar experimentan vulnerabilidad social y económica, lo que

puede repercutir en el bienestar de sus familias, además de confrontarlas con “el cuestionamiento cotidiano de su propia capacidad para resolver las responsabilidades que la sociedad les ha asignado tradicionalmente como mujeres y al mismo tiempo procurar el sostenimiento económico de sus familias” (p. 274). Este cuestionamiento evidencia estereotipos que han colocado históricamente al hombre como proveedor, lo que hace necesaria una deconstrucción cultural y una social anclada en el patriarcado.

Es relevante destacar que la ausencia de jefatura masculina sumada a los bajos salarios percibidos por las mujeres, limita los recursos disponibles en los hogares, colocándolos en condiciones de pobreza. Salles y Tuirán (1994, como se citó en Acosta, 2000) añaden que el incremento de separaciones y divorcios, junto con la tendencia a dejar a los hijos al cuidado materno, acentúan procesos de empobrecimiento en los hogares encabezados por mujeres.

En este marco, la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina debe entenderse como resultado de estructuras económicas, políticas y culturales que reproducen desigualdades de género, configurando lo que se denomina violencia estructural. Follegati (2019) señala que esta se produce en la intersección entre patriarcado y capitalismo, mientras que Mora (2023) destaca que se reproduce mediante procesos culturales, políticas insuficientes y limitaciones en el acceso a recursos.

En concordancia con lo ya expuesto la jefatura femenina no puede comprenderse de manera aislada ni homogénea, sino como el resultado de la articulación de múltiples ejes de desigualdad que configuran experiencias diversas. Por ello, este estudio retoma las aportaciones del feminismo interseccional como marco analítico, al considerar que este enfoque permite trascender lecturas reduccionistas centradas exclusivamente en el género, incorporando la interacción con variables como la clase social, la edad, las trayectorias laborales y las condiciones socioculturales.

Como señala Viveros (2016), la interseccionalidad posibilita analizar cómo “las relaciones de poder se entrecruzan y producen formas específicas de desigualdad” (p. 15), lo cual resulta clave para comprender las condiciones diferenciadas en que se desarrollan los hogares con jefatura femenina. En la misma línea, Hooks (2000) advierte que los sistemas de

dominación como el patriarcado, el capitalismo y otras formas de opresión operan de manera simultánea, configurando escenarios complejos que no pueden explicarse desde una sola categoría analítica (p. 138).

Desde esta postura, el análisis de la jefatura femenina no se limita a evidenciar condiciones de vulnerabilidad, sino que también reconoce las estrategias de agencia, resistencia y reorganización que las mujeres despliegan en contextos adversos. Así, el feminismo interseccional no solo se justifica como herramienta teórica, sino como una perspectiva necesaria para visibilizar tanto las desigualdades estructurales como las capacidades transformadoras de las mujeres, evitando generalizaciones y contribuyendo a una comprensión más compleja, situada y crítica del fenómeno.

## Las redes de apoyo social en hogares con jefatura femenina

Las redes de apoyo social han sido objeto de análisis desde la década de 1950, cuando Barnes (1954) introdujo el concepto para explicar fenómenos como el acceso al empleo y el rol marital. Posteriormente, Bott (1955) las definió como configuraciones de unidades interconectadas; en tanto, Bowlby (1969) a partir la teoría del apego, destacó su función protectora en el desarrollo humano. Durante los años setenta y ochenta, el interés académico se consolidó, posicionando el apoyo social como un constructo multidimensional con funciones emocionales, instrumentales e informativas (Aranda y Pando, 2013).

En la década de los noventa, la conceptualización de las redes de apoyo social adquirió mayor precisión. Castañeda (1990) las describió como un conjunto de contactos que proporcionan identidad social, en tanto que Sánchez (1991) distinguió entre el carácter subjetivo del apoyo social y la estructura objetiva de la red. En esta línea, se ha señalado que “el apoyo social se relaciona a la red social, como un conjunto bien definido de actores [...] que están vinculados unos a otros a través de las relaciones sociales” (Lozares, 1993, como se citó en Beltrán y Moreno, 2013, p. 236).

Diversos autores profundizaron en su carácter dinámico. Montero (2003), Sluzki (1996) e Itriago e Itriago (2000)

conceptualizaron las redes como entramados de interacción frecuente, mientras que Dabas (1993) destacó su naturaleza abierta y en constante transformación. Por su parte, Morales de Hidalgo (2000) subrayó su estructura heterárquica, en la que el liderazgo puede ser asumido por distintos actores según sus capacidades. Asimismo, se ha enfatizado la cohesión basada en valores compartidos (Riechmann y Fernández, 1994) y su función como estrategia de acción social (Packman, 1995; Saidón, 1995).

Desde esta perspectiva, las redes de apoyo social se definen por la naturaleza de sus intercambios materiales, instrumentales o afectivos, los cuales resultan fundamentales para el bienestar individual (Beltrán y Moreno, 2013). En este marco, se distinguen redes formales, vinculadas a instituciones, y redes informales, constituidas por la familia y las relaciones de amistad, ambas operando de manera complementaria.

En años recientes, el análisis de las redes de apoyo social se ha vinculado estrechamente con los hogares con jefatura femenina. Zúñiga y Ribeiro (2005) destacan su relevancia como mecanismos de soporte en procesos de divorcio. En la misma línea, se ha señalado que estas redes constituyen un recurso clave para el desarrollo individual y colectivo, al compensar la carencia de recursos materiales mediante la movilización de capacidades y vínculos sociales (Romero, 2024). Así, el apoyo social se configura como un factor determinante en procesos de empoderamiento, resiliencia y autonomía.

En este contexto, las redes de apoyo social trascienden su dimensión conceptual para constituirse en estrategias de supervivencia y gestión económica en los hogares con jefatura femenina. Su carácter flexible y heterárquico permite a las jefas de hogar suplir limitaciones institucionales mediante el intercambio de recursos materiales y emocionales, favoreciendo la conciliación entre las responsabilidades de cuidado y la generación de ingresos en un entorno de apoyo mutuo.

En consecuencia, el análisis de estas redes como sistemas de gestión de vida posibilita comprender la jefatura femenina como un ejercicio de agencia, más que únicamente como una condición de vulnerabilidad. La distinción entre apoyo formal e informal permite identificar las formas en que las mujeres movilizan sus vínculos familiares, comunitarios e institucionales para transformar escenarios de precariedad en

procesos de resiliencia y autonomía. Así, las redes de apoyo no solo acompañan a la jefa de hogar, sino que constituyen la infraestructura social básica que le permite ejercer su liderazgo y garantizar el bienestar de su núcleo familiar frente a las crisis contemporáneas.

El concepto de redes de apoyo social ha adquirido relevancia en el estudio de las dinámicas familiares, al constituir un recurso fundamental para enfrentar situaciones de vulnerabilidad. En el caso de las mujeres jefas de hogar, dichas redes adquieren un carácter estratégico, al compensar las limitaciones derivadas de la responsabilidad simultánea del sustento económico y las tareas de cuidado.

Tradicionalmente, el ser humano ha sido concebido como un ser social cuyo desarrollo depende de las relaciones que establece con otros. En este sentido, se ha planteado que “la cualidad social es inherente al ser humano, no solamente como necesidad rotunda de continuidad, sino como elemento insustituible para que la misma se concrete” (Chadi, 2000, p. 23).

Desde esta perspectiva, las redes de apoyo social constituyen un entramado relacional que proporciona contención, cohesión y fortalecimiento del tejido social, además de favorecer el desarrollo individual. No obstante, también pueden configurarse como espacios de tensión o control. Al respecto, se ha señalado que estas redes permiten la satisfacción de necesidades a partir del soporte derivado de la interacción social (Montero, 2003).

El apoyo brindado a través de estas redes puede ser de tipo material, instrumental, emocional o cognitivo (Guzmán *et al.*, 2003). En el contexto actual, su relevancia se incrementa frente a escenarios de pobreza, marginación y desigualdad. Como se ha indicado, “dichos puentes se entrelazan como una red de vinculación, que posibilita condiciones más humanas, para dar respuesta a las contingencias que todo grupo atraviesa en alguno de sus tramos vitales” (Chadi, 2000, p. 27).

En cuanto a su tipología, las redes pueden clasificarse según la cercanía de los vínculos en formales e informales. Las primeras se relacionan con organizaciones gubernamentales que impulsan programas sociales y brindan apoyos. Las segundas se dividen en primarias o secundarias y están integradas por relaciones significativas, incluyen familia, amistades y vínculos cercanos; en este sentido, “se componen de la suma de las

relaciones que un individuo percibe como significativas” (Sluzki, 1996, como se citó en Chadi, 2000, p. 31).

Vieira *et al.* (2015) coinciden al señalar que estas pueden ser tanto formales como informales. Las primeras están integradas por instituciones sociales oficiales que ofrecen servicios basados en derechos, mientras que las segundas se fundamentan en la solidaridad, además añaden que a estas se suman las redes del tercer sector, conformadas por asociaciones u organizaciones de la sociedad civil, así como las redes sociales de mercado, vinculadas con el capital y la ganancia (p. 866). En conjunto, estas aportaciones permiten reconocer la diversidad de tipologías en torno a las redes sociales de apoyo.

Para los fines de esta investigación, se privilegia el análisis de las redes primarias de apoyo social, entendidas como el conjunto de relaciones significativas integrado por la familia, las amistades y las relaciones de proximidad social cotidiana, caracterizadas por su cercanía afectiva, interacción frecuente y altos niveles de confianza. Estas constituyen el primer espacio de socialización y apoyo, donde se construyen identidades y prácticas cotidianas. Se distinguen por su carácter informal, su accesibilidad inmediata y su capacidad para brindar apoyo material, emocional y de compañía. No obstante, en esta indagación se otorga un énfasis particular a la familia, en tanto constituye la principal fuente de apoyo para las participantes.

Sin embargo, su funcionamiento no es homogéneo, ya que esta mediado por factores estructurales como la clase social, el género, las condiciones laborales y las dinámicas familiares, lo que puede potenciar o limitar su capacidad de respuesta. Desde una perspectiva crítica, es necesario cuestionar la visión idealizada de la familia como un espacio naturalmente armónico y protector, pues, lejos de ser únicamente un ámbito de cuidado, puede configurarse como un escenario donde se reproducen relaciones de poder, desigualdades estructurales y diversas formas de violencia. En este sentido, las redes primarias no solo representan espacios de apoyo, sino también ámbitos donde se configuran relaciones de reciprocidad, dependencia y tensiones sociales.

En este sentido, Pierre Bourdieu (2000) sostiene que las relaciones sociales, incluidas las familiares, están atravesadas por formas de dominación simbólica que tienden a naturalizarse y legitimarse en la vida cotidiana. La violencia simbólica opera

precisamente en esa capacidad de hacer que las relaciones de poder se perciban como “normales” o “naturales”, lo que contribuye a su reproducción: “la violencia simbólica es esa violencia suave, insensible e invisible para sus propias víctimas” (Bourdieu, 2000, p. 12). Es decir, la familia puede funcionar como un espacio privilegiado de reproducción de hábitos de género que refuerzan la subordinación femenina.

Por su parte, Marcela Lagarde (2005) profundiza en el análisis del ámbito doméstico al señalar que las relaciones familiares están estructuradas por mandatos de género que colocan a las mujeres en posiciones de cuidado, sacrificio y dependencia. La autora advierte que la idealización de la familia puede invisibilizar prácticas de opresión y violencia: “las mujeres viven cautiverios contruidos socialmente que limitan su autonomía y libertad” (Lagarde, 2005, p. 37). En este sentido, el hogar no solo es un espacio de afecto, sino también un escenario donde se configuran relaciones desiguales que pueden derivar en distintas formas de violencia.

Otro aporte, es el de Judith Butler (2007) quien plantea que el género es una construcción performativa que se reproduce a través de normas sociales reiteradas, muchas de las cuales se consolidan en el ámbito familiar. Estas normas regulan comportamientos, roles y expectativas que pueden reforzar jerarquías de poder: “el género es la repetición estilizada de actos a través del tiempo” (Butler, 2007, p. 45). Así, la familia actúa como un espacio central en la producción y reproducción de dichas normas, lo que contribuye a sostener estructuras de desigualdad.

En conjunto, estos aportes permiten problematizar la noción de las redes familiares como sistemas inherentemente protectores. Si bien pueden constituir importantes fuentes de apoyo, también es necesario reconocer su carácter ambivalente, en tanto pueden reproducir dinámicas de control, subordinación y violencia. Por ello, el análisis de las redes de apoyo en hogares con jefatura femenina requiere incorporar una mirada crítica que visibilice tanto sus potencialidades como sus tensiones internas, evitando así enfoques simplificadores o idealizados.

## Aspectos metodológicos

Con el propósito de profundizar en el fenómeno de estudio, se planteó como objetivo analizar las redes de apoyo como estrategias utilizadas por familias con jefatura femenina para hacer frente a sus necesidades en Mazatlán, Sinaloa. Para ello, se optó por un enfoque metodológico de carácter cualitativo, el cual permite comprender de manera profunda las experiencias, percepciones y significados construidos por las participantes. Desde esta perspectiva, la investigación se sustenta en un enfoque de género que reconoce las condiciones estructurales que configuran la vida de las mujeres. En este sentido, como señala Scott, el género debe entenderse como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996, p. 289), lo cual resulta fundamental para analizar la organización de los hogares con jefatura femenina.

La elección del enfoque cualitativo responde a la necesidad de examinar en profundidad las dinámicas familiares y sociales, así como las estrategias de apoyo que las mujeres desarrollan para enfrentar sus condiciones de vida. Partiendo de la economía política feminista, Kabeer sostiene que el empoderamiento implica “la expansión de la capacidad de las personas para tomar decisiones estratégicas en contextos donde antes les estaba negado” (Kabeer, 1999, p. 437), lo que permite comprender las prácticas cotidianas de agencia en estos hogares. Además desde una crítica a las estructuras simbólicas, Bourdieu advierte que “la dominación masculina está inscrita en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de los esquemas de percepción” (Bourdieu, 2000, p. 49), lo que incide directamente en la distribución de roles y responsabilidades en el ámbito doméstico.

Para la recolección de información se emplearon las técnicas de observación y entrevista focalizada, las cuales permitieron obtener datos amplios y significativos. La observación facilitó identificar las dinámicas cotidianas y los recursos presentes en los contextos familiares y comunitarios, proporcionando una comprensión situada de las redes de apoyo en funcionamiento. Por su parte, la entrevista focalizada permitió profundizar en las experiencias, necesidades y estrategias implementadas por las jefas de hogar.

En apego a los principios éticos de la investigación, se

garantizó la confidencialidad de la información mediante el anonimato de las participantes, asignándoles un número de identificación al momento de la entrevista. Se realizaron 20 entrevistas focalizadas, número definido a partir del criterio de saturación teórica, entendido como el punto en el que la información comienza a repetirse y dejan de emerger nuevas categorías analíticas.

El análisis de la información se realizó mediante un enfoque de análisis temático, lo que permitió identificar e interpretar patrones de significado en los discursos de las participantes. En una primera fase, las entrevistas fueron transcritas de manera íntegra y posteriormente sometidas a un proceso de codificación abierta, mediante el cual se identificaron unidades de significado relevantes. En una segunda etapa, se llevó a cabo una codificación axial para agrupar los códigos en categorías analíticas más amplias, estableciendo relaciones entre ellas. Finalmente, se desarrolló una codificación selectiva, orientada a integrar dichas categorías en ejes temáticos que explicaran de manera coherente las experiencias y estrategias de las mujeres jefas de hogar.

Este proceso se sustentó en los principios de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) y en el análisis temático propuesto por Braun y Clarke (2006), lo que permitió un abordaje riguroso y flexible de los datos. El análisis fue de carácter iterativo, implicando revisiones constantes y la comparación entre los datos y las categorías emergentes. La sistematización se realizó de manera manual, sin el uso de software especializado, mediante matrices analíticas que facilitaron la organización de la información y garantizaron la trazabilidad del proceso.

El muestreo se llevó a cabo mediante la técnica de bola de nieve, lo que permitió acceder a mujeres con características afines al objeto de estudio a través de redes de referencia. Los criterios de inclusión consideraron a mujeres proveedoras principales, sin pareja conyugal o en condición monoparental, responsables de la jefatura del hogar, sin restricción de edad, con al menos un descendiente y residentes en las colonias seleccionadas.

El trabajo de campo se desarrolló en las colonias San

Antonio, Buenos Aires y Lomas de San Antonio, ubicadas en la periferia de Mazatlán, Sinaloa. Estas zonas se caracterizan por ser asentamientos en condiciones de pobreza, donde predominan la precariedad en la vivienda, bajos niveles educativos, inserción en empleos informales y una alta presencia de hogares con jefatura femenina. La metodología cualitativa implementada permitió acceder a las narrativas y vivencias que reflejan las realidades de las mujeres jefas de hogar, aportando elementos para comprender las redes de apoyo como estrategia fundamental para la sobrevivencia cotidiana en contextos de vulnerabilidad.

## Resultados

El análisis de la información obtenida mediante entrevistas y observaciones permitió comprender la dinámica familiar en hogares con jefatura femenina, así como las estrategias que implementan para afrontar sus necesidades cotidianas. A partir de las narrativas de las participantes, se identificaron los principales factores que incidieron en la asunción de la jefatura del hogar, así como las condiciones estructurales que configuran sus experiencias.

En relación con los antecedentes de la jefatura femenina, se observó que esta se encuentra asociada, predominantemente, a la disolución de la relación de pareja. Entre las causas más recurrentes destacan la irresponsabilidad paterna, la infidelidad, el abandono, las adicciones y diversas formas de violencia (física, psicológica y patrimonial), así como procesos intermitentes de separación y reconciliación. Estos elementos configuran trayectorias marcadas por la inestabilidad conyugal, que derivan en la reorganización del hogar bajo la responsabilidad exclusiva de las mujeres.

En cuanto a la información sociodemográfica, las participantes se ubican en un rango de edad entre 28 y 49 años, identificándose mayoritariamente como solteras. Se observa un nivel educativo bajo, ya que la mayoría cursó hasta la educación secundaria, mientras que una minoría alcanzó la preparatoria. El ingreso mensual promedio asciende a 6,000 pesos, lo que

evidencia condiciones de precariedad económica. En cuanto a la estructura familiar, predominan los hogares extensos y monoparentales con jefatura femenina. En promedio, las participantes tienen tres hijos. Respecto a la vivienda, la mayoría reside en hogares compartidos con familiares, principalmente con la madre, mientras que algunas reportan la adquisición de terrenos en zonas periféricas. En lo referente a la trayectoria educativa de los hijos e hijas, se identificó abandono escolar en niveles de secundaria y preparatoria, así como dificultades para el acceso a la educación superior.

El análisis de las redes de apoyo evidencia que estas constituyen un recurso fundamental para la reproducción social de los hogares; sin embargo, su configuración no es homogénea, ya que responde a condiciones particulares de cada contexto familiar. No obstante, se identificaron patrones comunes que permiten comprender su funcionamiento; uno de los hallazgos centrales refiere a la influencia del ciclo vital familiar en la demanda de apoyos. Los hogares con hijos en etapas tempranas presentan mayores niveles de vulnerabilidad, debido a la tensión entre las responsabilidades de cuidado y las exigencias del mercado laboral. En este sentido, el cuidado infantil emerge como una de las principales problemáticas, particularmente ante la ausencia de servicios formales accesibles. Como se evidencia en el siguiente testimonio:

*“Dejo a mis hijos solos sin poder atenderlos [...] a veces tengo que tener dos trabajos para que alcance” (Entrevista 6, comunicación personal, 2025).*

Asimismo, la entrevistada expresó que tiene tres hijos (dos niñas de 7 y 2 años y un niño de 5 años). Manifestó no contar con el apoyo del padre de las y los menores e insistió que el principal problema que enfrenta es la escasez de recursos económicos, pues las necesidades de sus tres hijos son múltiples.

Este tipo de situaciones refleja la sobrecarga de responsabilidades que enfrentan las jefas de hogar, así como la precariedad de las condiciones en las que se ejerce el cuidado. En este contexto, las redes de apoyo, principalmente integradas por otras mujeres desempeñan un papel clave en la atención de las y los hijos.

Las redes de apoyo se manifiestan, fundamentalmente, en dos dimensiones: el cuidado y el soporte económico. En el primer caso, se observa la participación de familiares,

especialmente madres, hermanas y cuñadas, quienes asumen tareas relacionadas con la alimentación, el cuidado cotidiano y, en menor medida, el acompañamiento escolar. En el segundo, el apoyo económico se materializa a través de préstamos, donaciones en especie o contribuciones para cubrir gastos básicos, particularmente en situaciones de emergencia o al inicio del ciclo escolar. Al respecto expresó una entrevistada:

*“Mi mamá, hermanas o cuñadas son quienes les dan desayuno o comida, lavan los uniformes para que estén listos para el siguiente día; pero las tareas escolares yo soy la responsable de acompañar en su realización” (Entrevista 2, comunicación personal, 2025).*

Sin embargo, no todas las mujeres jefas de hogar cuentan con el mismo apoyo familiar. Algunas señalaron que únicamente reciben ayuda en el cuidado de los hijos:

*“En cuanto termina mi horario de trabajo regreso rápidamente para hacerme cargo de mi familia y de la limpieza de la casa y de ropa, comprar y preparar comida” (Entrevista 1, comunicación personal, 2025).*

Continuando con la dimensión del soporte económico, se puede decir que en situaciones de emergencia médica, el apoyo resulta crucial:

*“En una ocasión me puse muy grave y en el seguro no me atendieron bien, por lo que mi mamá me llevo a una clínica particular y me operaron de la vesícula, ella pagó todo” (Entrevista 5, comunicación personal, 2025).*

Durante el inicio del ciclo escolar enfrentan dificultades para adquirir uniformes, material escolar y cubrir cuotas de inscripción:

*“En varias ocasiones, cuando no tengo dinero para pagar la escuela de mis hijos y que su papá no me da, le pido prestado a mi mamá, a mi hermana o a amigas” (Entrevista 1, comunicación personal, 2025).*

*“La verdad sí, tengo problemas, pero todos de poquito en poquito me ayuda; que ya te regalan cosas las vecinas y las amigas” (Entrevista No.3, comunicación personal, 2025).*

Aunado a lo anterior, se identificó que una estrategia recurrente para afrontar las limitaciones económicas consiste en la coresidencia con la familia de origen, lo que favorece la conformación de hogares extensos. Esta modalidad permite

reducir gastos asociados a la vivienda, garantizar el cuidado infantil y optimizar el uso de recursos. No obstante, el acceso a estas redes no es equitativo. Algunas participantes señalaron recibir apoyos limitados o condicionados, especialmente en lo relativo al uso del tiempo personal, lo que evidencia relaciones de dependencia y control al interior de la red familiar. En relación a lo ya mencionado algunas participantes refirieron que, cuando solicitan apoyo para asistir a eventos sociales, sus familiares las condicionan:

*“Cuando les pido que me apoyen con mis hijos para salir a divertirme, en ocasiones me han negado o condicionado el cuidado, señalándome el horario de regreso, la compañía, el no consumo de bebidas alcohólicas y cuidar al extremo con los hombres que salgo, por el riesgo que implicaría otro integrante a la familia” (Entrevista 8, comunicación personal, 2025).*

En relación con la figura paterna, los hallazgos evidencian una ausencia significativa en términos de apoyo económico y afectivo, pese a las disposiciones legales vigentes. Las participantes reportaron incumplimiento de responsabilidades parentales, así como distanciamiento por parte de la familia paterna, lo que incrementa la carga económica y emocional de las mujeres. En este contexto, algunas entrevistadas señalaron que el establecimiento de nuevas relaciones de pareja se configuró como una estrategia para solventar necesidades económicas; sin embargo, estas relaciones tendieron a ser inestables, generando, en algunos casos, un aumento en el número de dependientes. Las entrevistadas señalaron:

*“No sabemos nada de él, hace años que se fue a trabajar fuera, nunca mandó dinero; visité a mis suegros y ellos no me dieron información de él” (Entrevista.5, comunicación personal, 2025).*

*“El papá de mis hijos se volvió a casar y no me da dinero y su familia no quiere saber nada de nuestros hijos y menos de mí, están enojados” (Entrevista 1, comunicación personal, 2025).*

*“Solo mi primera pareja me da dinero para la escuela de los niños, como si lo fuera lo único que se necesita y la segunda pareja me da dinero muy a lo retirado” (Entrevista No.10, comunicación personal, 2025).*

Las participantes manifestaron no ser beneficiarias de ningún programa social dirigido a mujeres jefas de hogar y desconocer que exista algún tipo de acciones por parte del gobierno que tenga como objetivo atender sus necesidades más elementales.

Otro de los hallazgos concierne al ámbito emocional, en este tenor se observa que las colaboradoras de esta indagación tienden a restringir la expresión de sus problemáticas dentro del núcleo familiar, con el propósito de evitar generar preocupación. No obstante, en situaciones de crisis recurren a sus redes cercanas, aunque estas pueden implicar juicios o reproches que afectan su bienestar emocional. En contraste, las relaciones de amistad, vecindad y compañerismo laboral emergen como espacios de contención emocional más horizontales y empáticos:

*“Cuando estoy estresada, deprimida o enojada, platico y me desahogo con una amiga de la infancia que era mi vecina” (Entrevista 5 comunicación personal, 2025).*

*“Soy la hija más pequeña del segundo matrimonio, mi mamá abandonó a sus hijos y al primer esposo, así que cuando me siento presionada o triste me refugio con una compañera de trabajo que es mi amiga” (Entrevista 6 comunicación personal, 2025).*

A manera de cierre, se alude que la información obtenida mediante las técnicas aplicadas permitió detallar las dinámicas sociales y familiares, visibilizar las subjetividades de las mujeres entrevistadas, así como las estrategias de apoyo que emplean para afrontar las necesidades de sus familias. Se constató que resulta muy difícil satisfacer estas privaciones de manera individual, por ello recurren a las redes de apoyo. Para efectos de este estudio, se retomó únicamente la información más relevante y que contribuyera con el logro del objetivo de investigación planteado.

## Discusión teórica de resultados

La sistematización de los resultados permite establecer un diálogo crítico con los referentes teóricos, evidenciando que la jefatura femenina constituye un fenómeno multidimensional que no puede comprenderse únicamente desde su composición demográfica, sino en el marco de procesos estructurales, relaciones de género y dinámicas familiares (Echarri, 1995;

García, 1998). En este contexto, las experiencias de las participantes evidencian que la jefatura del hogar femenina no solo es consecuencia de rupturas conyugales, sino como expresión de desigualdades estructurales de género que configuran trayectorias de vida marcadas por la exclusión y la precariedad.

Las condiciones de precariedad observadas no constituyen únicamente características individuales, sino que reflejan la inserción desigual de las mujeres en el mercado laboral, producto de la división sexual del trabajo, lo que confirma Kabeer (2015) al argumentar que los empleos de las mujeres son “mal remunerados y sin seguridad social” (p. 190); en este contexto, las participantes enfrentan una sobrecarga estructural, lo que García y Oliveira (2006) describen como una doble jornada que implica un “mayor desgaste emocional” (p. 226). Esta situación se intensifica en hogares con hijos en etapas tempranas, donde la ausencia de instituciones de servicios públicos de cuidado infantil profundiza la tensión entre las responsabilidades productivas y reproductivas.

Desde el enfoque de la interseccionalidad, estos hallazgos permiten comprender que la experiencia de las jefas de hogar se configura a partir de la interacción de múltiples ejes de desigualdad. Como señala Viveros (2016), la interseccionalidad permite analizar cómo “las relaciones de poder se entrecruzan y producen formas específicas de desigualdad” (p. 15), mientras que Hooks (2000) advierte que los sistemas de dominación operan de manera simultánea. En este sentido, la jefatura femenina se configura como una respuesta adaptativa frente a un entramado institucional insuficiente, lo que puede interpretarse desde la noción de violencia estructural (Follegati, 2019; Mora, 2023).

En este escenario de precariedad y sobrecarga, las redes de apoyo operan como una infraestructura social que suple la ausencia de mecanismos institucionales de protección. Estas redes, principalmente de carácter informal, se constituyen como un recurso clave para la reproducción social, al posibilitar la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades de cuidado, así como la resolución de contingencias económicas y emocionales.

Los hallazgos muestran la centralidad de otras mujeres en las redes de apoyo evidenciando la reproducción de los

mandatos de género asociados al cuidado, trasladando estas responsabilidades al ámbito familiar. Esto coincide con lo planteado por autores como Bowlby (1969) y Beltrán y Moreno (2013), al reconocer que el apoyo social se configura mediante relaciones interdependientes que permiten sostener el bienestar, en tanto constituyen “un conjunto bien definido de actores [...] vinculados unos a otros a través de relaciones sociales” (Lozares, 1993, como se citó en Beltrán y Moreno, 2013, p. 236). De este modo, las redes operan como mecanismos de compensación frente a la insuficiencia de ingresos y la ausencia de apoyo institucional (Romero, 2024).

No obstante, el análisis también permite problematizar el carácter de estas redes como estrategia, ya que, si bien son fundamentales, no están exentas de tensiones. Su funcionamiento evidencia relaciones de dependencia y control que limitan la autonomía de las mujeres. Estas dinámicas pueden interpretarse a partir de la violencia simbólica planteada por Bourdieu, quien la define como “esa violencia suave, insensible e invisible para sus propias víctimas” (Bourdieu, 2000, p. 12). Asimismo, los condicionamientos impuestos desde el ámbito familiar reflejan los mandatos de género descritos por Marcela Lagarde, quien advierte que las mujeres viven “cautiverios construidos socialmente que limitan su autonomía y libertad” (Lagarde, 2005, p. 37). En esta misma línea, la regulación del comportamiento femenino puede analizarse desde la performatividad de Judith Butler, en tanto “el género es la repetición estilizada de actos a través del tiempo” (Butler, 2007, p. 45), reproduciendo normas que restringen su agencia.

En contraste, las redes de amistad, vecindad y compañerismo laboral emergen como espacios de apoyo emocional más horizontales, lo que confirma que las redes no son homogéneas, sino que presentan cualidades diferenciadas según el tipo de vínculo, en tanto “se componen de la suma de las relaciones que un individuo percibe como significativas” (Sluzki, 1996, como se citó en Chadi, 2000, p. 31). Estas redes amplían las estrategias de afrontamiento al proporcionar contención emocional en contextos menos jerárquicos.

Por otra parte, la ausencia paterna no solo representa una omisión individual, sino que se inscribe en patrones estructurales de desresponsabilización masculina legitimados socialmente. En este sentido, su relevancia no radica únicamente

en su función de apoyo, sino en su papel como infraestructura social que permite sostener la vida cotidiana en contextos de vulnerabilidad. Sin embargo, su carácter informal y desigual evidencia sus límites estructurales.

A pesar de estas restricciones, las mujeres despliegan estrategias de agencia que reconfiguran el funcionamiento del hogar. La coresidencia y la conformación de hogares extensos permiten optimizar recursos, garantizar el cuidado infantil y afrontar las demandas cotidianas, evidenciando que las redes de apoyo no solo son mecanismos de supervivencia, sino también espacios desde los cuales se construyen procesos de resistencia y reorganización social.

El análisis de los resultados permiten corroborar que las redes de apoyo constituyen una estrategia esencial para afrontar las necesidades cotidianas en los hogares con jefatura femenina; sin embargo, su efectividad está condicionada por desigualdades estructurales de género, clase y ciclo vital. Por ello, si bien estas redes resultan indispensables, son insuficientes para garantizar el bienestar integral de las familias, lo que subraya la necesidad de fortalecer políticas públicas con enfoque de género que reconozcan, acompañen y potencien estas estrategias desde una perspectiva de derechos.

## Conclusiones

Esta indagación permite identificar que la jefatura femenina constituye una expresión de los cambios sociales contemporáneos y evidencian estructuras familiares en las que se visibiliza tensiones entre los logros feministas y la persistencia de desigualdades estructurales.

El abordaje desde una perspectiva de género permitió identificar la violencia estructural que se evidencia en las dificultades que viven las mujeres jefas de hogar, las cuales no se reducen a decisiones individuales, sino a estructuras económicas, sociales y culturales que reproducen un entramado patriarcal y capitalista del que emergen desigualdades, limitando el acceso a empleos bien remunerados, a programas sociales integrales con enfoque interseccional y mecanismos efectivos de corresponsabilidad familiar y masculina. Esta violencia se expresa, en la ausencia de apoyo paterno y de la familia del progenitor, así como también en la indiferencia institucional que

burocratiza los procesos de pensión alimentaria, perpetuando la precariedad y colocando a estas familias en situaciones de exclusión y vulnerabilidad.

Al profundizar en el tema, se constató que las redes sociales de apoyo funcionan como estrategia de subsistencia de estos hogares y se expresan mediante ayudas materiales, cuidados infantiles y contención emocional. Sin embargo, se advierte que, si bien estas estructuras de sostén son imprescindibles, resultan limitadas, especialmente en contextos de pobreza extrema, donde el alcance del apoyo es limitado; además, el goce de los beneficios que otorgan estas redes reproducen mecanismos de control social y refuerza la feminización del cuidado y de las responsabilidades asociadas.

Por consiguiente, la atención a estos hogares requiere de políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad, que reconozcan la diversidad de formas familiares y garanticen condiciones de equidad; promuevan la corresponsabilidad social y masculina en tareas de cuidado; amplíen los programas sociales con apoyos económicos, laborales y de salud que respondan a las necesidades específicas de estas familias; y fortalecer las redes comunitarias y vecinales mediante iniciativas de participación ciudadana y de economía solidaria.

Finalmente, se subraya la importancia de continuar profundizando en el tema abordándolo desde un enfoque interdisciplinario, incorporando la voz de las propias mujeres en el diseño de propuestas. Solo a través del análisis del tema, la participación de la sociedad y de las instancias gubernamentales será posible transformar las estructuras que perpetúan la desigualdad y avanzar hacia un modelo de bienestar social y justicia que coloque en el centro la vida digna de las mujeres jefas de hogar y de sus familias.

## Bibliografía

- Acosta, F. (2000). *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México* [Tesis de Doctorado, El Colegio de México]. Repositorio Institucional de El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6mtc8n>
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, (85), p. 101–113. <https://hdl.handle.net/11362/11001>
- Barnes, J. A. (1954). Class and committees in a Norwegian island parish. *Human Relations*, 7(1), p. 39–58. <https://doi.org/10.1177/001872675400700102>
- Beltrán, C. A., y Moreno, M. P. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(1), p. 233–245. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3929>
- Borja, J., y Castells, M. (1998). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus; Grupo Santillana de Ediciones.
- Bott, E. (1955). Urban families: Conjugal roles and social networks. *Human Relations*, 8(4), 345–384. <https://doi.org/10.1177/001872675500800401>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Basic Books.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), p. 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Caplow, T. (1964). *Principles of organization*. Harcourt, Brace & World.
- Castañeda, P. (1990). *Redes sociales: Teoría y aplicaciones*. Trillas.

CONEVAL. (2023). *Pobreza y género en México 2016-2022*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2016-2022.aspx>

Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.

Dabas, E. (1993). *La red: El lenguaje de los vínculos*. Paidós.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE handbook of qualitative research* (4th ed.). SAGE Publications.

Echarri, C. (1995). Hogares y familias de México: Una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10(2), p. 245–294. <https://doi.org/10.24201/edu.v10i2.944>

Follegati Montenegro, L. (2019). *Violencia estructural desde el cruce entre patriarcado y economía*. En Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (Ed.), *Violencia estructural y feminismo: Apuntes para una discusión* (pp. 15–28). Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2019/07/Violencia-Estructural-y-Feminismo.pdf>

García, B. (1998). *Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida en América Latina*. El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6mtc8n>

García, B., y Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: Visiones femeninas y masculinas*. El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0c8m>

González, M. (1999). Hogares de jefatura femenina en México: Patronos y formas de vida. En R. González (Coord.), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp. 125–155). CIESAS; Plaza y Valdés.

Gutiérrez, J. (2009). La familia nuclear: ¿Herencia de la Revolución Industrial? En I. Arriagada (Ed.), *Familias en realidades diversas y políticas* (pp. 47–62). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/6332>

Guzmán, J. M., Hakkert, R., Contreras, J. M., y Ávila, J. (2003). *Diagnóstico sobre la situación de las redes de apoyo social en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/7161>

- Helfand, S. M., Lebon, I., y Pereira, V. (2011). Poverty and inequality in Brazil: New evidence from household survey data. *World Development*, 39(8), p. 1542–1553. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2011.02.008>
- Hooks, B. (2000). *Feminist theory: From margin to center* (2nd ed.). South End Press.
- IMCO. (2024). *Pobreza en México con lupa de género*. Instituto Mexicano para la Competitividad. <https://imco.org.mx/pobreza-en-mexico-con-lupa-de-genero/>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI. (2020). *Hogares censitarios*. Cuéntame de México. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Itriago, L., y Itriago, P. (2000). *Redes sociales y bienestar comunitario*. Universidad Central de Venezuela.
- Kabeer, N. (1994). Reversed realities: Gender hierarchies in development thought. *Gender & Development*, 2(2), 21–32. <https://doi.org/10.1080/13552079408413855>
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), p. 435–464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Kabeer, N. (2015). Género, pobreza y desigualdad: Una breve historia de las contribuciones feministas en el campo del desarrollo internacional. *Gender & Development*, 23(2), p. 189–205. <https://doi.org/10.1080/13552074.2015.1062300>
- Kvale, S. (1999). *La entrevista en la investigación cualitativa*. SAGE Publications.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4ª ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores.

- Lázaro, R., Zapata, E., Martínez, B., y Alberti, P. (2005). Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, 3(22), p. 219–268. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362005000200219](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000200219)
- Lesetedi, G. (2018). Gender, poverty and inequality in Africa: A sociological perspective. *African Sociological Review*, 22(1), p. 35–56.
- Lozares, C. (1993). Redes sociales y apoyo social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), (63), p. 123–147. <https://doi.org/10.2307/40183664>
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.
- Mora Mares, A. L. (2023). Violencia estructural en madres jefas de familia en la región norte de Jalisco. *Investigación Permanente en la Región Norte de Jalisco*, (8), 1–15. <https://investigacionpermanente.cunorte.udg.mx/index.php/iprni/article/view/8>
- Moreno, J. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: Problemas, alcances y perspectivas*. Center for Latin American Studies, University of Miami.
- Oliveira, O., Ariza, M., y Eternod, M. (1999). Familia y género en el análisis sociodemográfico. En B. García (Coord.), *Mujer, género y población en México* (pp. 211–242). El Colegio de México; SOMEDE.
- Packman, L. (1995). *Redes sociales y acción comunitaria*. Narcea.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Pereirinha, J., Pereira, E., y Carolo, D. (2008). Female headship, poverty and inequality in Portugal. *The Journal of Socio-Economics*, 37(2), p. 782–798. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2006.12.051>
- Riechmann, J., y Fernández, J. (1994). *Redes que dan libertad: Sobre movimientos sociales y procesos de democratización*. Trotta.
- Romero Plana, V. (2024). Estrategias familiares en contextos de pobreza en América Latina. *CIENCIA Ergo-Sum*, 32(1). <https://doi.org/10.30878/ces.v32n0a7>

Rosenhouse, S. (1989). *Identifying the poor: Is headship a useful concept?* [Documento de trabajo]. Population Council. <https://doi.org/10.31899/pgy1989.1000>

Saidón, O. (1995). *Redes sociales y salud comunitaria*. Lugar Editorial.

Salles, V., y Tuirán, R. (1994). La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina. En F. Acosta (Ed.), *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México* (pp. 270–280). El Colegio de México.

Sánchez, M. (1991). *Redes sociales y apoyo en la vida cotidiana*. Siglo XXI Editores.

Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265–302). PUEG; UNAM.

Sluzki, C. (1996). *La red social: Frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Treuke, H. (2016). *Redes vecinales y capital social en contextos urbanos*. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 12(2), p. 45–60.

Veras, E. (2010). Life history: A method for social sciences. *Cinta de Moebio*, (39), 142–152. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2010000300002>

Vieira, L. B., Souza, I. E. D. O., Tocantins, F. R., y Pina-Roche, F. (2015). Apoyo a la mujer que denuncia lo vivido de la violencia a partir de su red social. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(5), p. 865–873. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.0304.2625>

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, p. 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Wartenberg, L. (2009). Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos. En M. González (Coord.), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. Plaza y Valdés Editores.